

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, H de noviembre de 1997.Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Modificar la Resolución N° 1392/97, de fecha 30 de mayo ppdo., en el sentido que en lugar del señor Carlos Somigliana que renunció, se contrate al señor Andrés PERSICO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo, para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10 de la Capital Federal.

2°) Extráigase fotocopia de fs. 587, que será agregada a los presentes actuados y remitase el original a la Dirección de Administración Financiera a los fines pertinentes.

Registrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO